



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

PERMISO DE EDIFICACION N° FECHA
 CARPETA N°
 SEO
 PERMISO ANTERIOR :
 INFORMACIONES PREVIAS : de

TIPO DE OBRA OBRA MENOR OBRA NUEVA CAMBIO DESTINO
 ALTERACION AMPLIACION MODIFICACION PROYECTO
 AVANCE OBRA SIN INICIAR INICIADA TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL AVALUO N°

Ubicación LOCALIDAD Superficie Terreno m2
 Calle/Camino Superficie Primer Piso m2
 Urbana Rural

Propietario RUT
 Domicilio en
 Representante Legal RUT
 Domicilio en

II.- PROFESIONALES

Nombres y Apellidos

Ciudad

Arquitecto:
 Domicilio:
 Constructor:
 Calculista:
 Supervisor
 Revisor Independiente (si corresponde):
 Revisor del proyecto calculo estructural

III.- ACOGIDO LEY

IV.- DESTINO

OFICINAS

m2.

V.- SUPERFICIE APROBADA

m2

PISOS

VI.- NOTAS:

- 01.- Toda obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones y demás antecedentes aprobados por la DOM.
- 02.- El presente Permiso se aprueba en consideración al Art. 116 de la L.G.U. Y C. respecto del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 03.- Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los profesionales patrocinantes del proyecto.
- 04.- **El presente Permiso aprueba CAMBIO DE DESTINO de la unidad N°301, de habitacional a OFICINA, en una superficie de 136,85 m2.**
- 05.- Cuenta con Acta de Asamblea, reducida a escritura pública, del Condominio Edificio Weir Scott, autorizando el cambio de destino de la unidad. Notario Suplente del Sr. Héctor Basualto, Sr. Javier González Castro. Fecha 19 de Octubre de 2016.
- 06.- Cuenta con declaración Jurada emitida por el propietario, el cual señala que las oficinas propuestas, no contarán con atención a público.
- 07.- **El presente Permiso no considera obras menores ni modificación de las superficies anteriormente aprobadas, como consecuencia, NO requiere de un nuevo proceso de Recepción.**

PAULINA SAN MARTIN GONZALEZ
 Arquitecta
 Dirección de Obras Municipales

REVISOR

MARCELO BERNIER RICHTER
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES